

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 01	
		FECHA DE APROBACIÓN: 11/02/2020	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

1. **TÍTULO DEL INFORME:** Tercer seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción.
2. **UNIDAD DEL SEGUIMIENTO:** Procesos con acciones formuladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción para la vigencia 2020.
3. **AUDITORES:** Mónica Alejandra Virgüéz Romero, Henry Guillermo Beltrán Martínez, Jhon Alexander Guancha Piarpuzan, Jizeth Hael González Ramírez.
4. **OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO:** Presentar los resultados de la verificación al cumplimiento de las acciones formuladas por los responsables de los diferentes procesos para la vigencia 2020, del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción Versión 2 (31-07-2020) identificados para Capital con corte a 31 de diciembre.
5. **ALCANCE:** Comprende la evaluación y análisis del cumplimiento de las acciones formuladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción, versión 2 [actualizado a 31 de julio de 2020] publicados en el botón de transparencia de la página web de Capital para la vigencia 2020.
6. **METODOLOGÍA:** Siguiendo la metodología de la guía "*Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2*" de 2015, adoptada mediante el Decreto 124 de 2016 y teniendo en cuenta la publicación efectuada de la Versión 2 en el botón de Transparencia de la página web de Canal Capital. Se realizó el seguimiento a 74 acciones formuladas (individuales y compartidas), las cuales se estructuraron como resultado de la estrategia anticorrupción de Capital, de la siguiente manera:
 - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, con 49 acciones formuladas para los seis (6) componentes [excluyendo el componente 2: Racionalización de trámites, por no aplicar a Capital], versión 2. Las cuales se evaluaron de la siguiente manera:
 - ✓ (43) acciones de la estrategia del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC.
 - ✓ (6) acciones establecidas en el componente "Plan de Gestión de Integridad", de conformidad con lo establecido en la Circular 002 de 2018 "*Recomendaciones para la Formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) 2018*" de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Decreto Distrital 118 de 2018 "*Por el cual se adopta el Código de Integridad del Servicio Público, se modifica parcialmente el Decreto 489 de 2009, "por el cual se crea la Comisión Intersectorial de Gestión Ética del Distrito Capital", y se dictan otras disposiciones de conformidad con lo establecido en el Decreto Nacional 1499 de 2017*".
 - Mapa de Riesgos de Corrupción versión 2, con 25 acciones suscritas por los líderes de proceso.

Teniendo en cuenta que al corte del presente seguimiento permanece la declaratoria de urgencia manifiesta en virtud del aislamiento obligatorio decretado por el gobierno nacional; se mantiene la aplicación de la metodología creada por la Oficina de Control Interno, creando carpetas compartidas en Google Drive por área relacionando la "*Matriz Relación de Soportes y Avances – PAAC*" y "*Matriz Relación de Soportes y Avances - Mapa Riesgos de Corrupción*" en las cuales se registraron los avances y la relación de los soportes de cumplimiento de las actividades planteadas por cada responsable con corte a 31 de diciembre de 2020, así como las carpetas identificadas por código de la acción y posteriormente, se efectuó el análisis por el equipo de la Oficina de Control Interno sobre las evidencias recolectadas de las diferentes acciones.

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 01	
		FECHA DE APROBACIÓN: 11/02/2020	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

El seguimiento excluye el componente "Racionalización de trámites" teniendo en cuenta, que éste no aplica para Canal Capital, toda vez, que en este punto solo se mencionan Otros Procedimientos Administrativos - OPA's inscritos al no contar con trámites identificados en el Sistema Único de Información y Trámites – SUIT, como se observa a continuación:

	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020 Versión 2 Fecha de publicación: 31/07/2020 Seguimiento vigencia 2020 Oficina de Control Interno																					
	CHA DE REGISTRO SU 24/01/2020																					
Datos del trámite				Planes de desarrollo			Políticas			Ciudadanía					Institución				Priorización			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Departamental	Distrital o Municipal	Doing Business	Trámite relacionado con la implementación del Acuerdo de Paz	Trámite con alto costo para el ciudadano	Trámite de mayor interés para el ciudadano	Trámite con alto tiempo para su obtención	Trámite parcialmente en línea	Trámite presencial	Trámite con mejores quejas de la ciudadanía	Trámite de gran impacto para la ciudadanía	Trámite con alto costo para la entidad	Trámite con solicitud alta por parte de la ciudadanía	Trámite susceptible de riesgo de corrupción	Trámite identificado por el mejor mediante los diferentes tipos de participación ciudadana	Estado simple, Colombia agf	Racionalización	Resultado priorización	Trámites a racionalizar
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	19442	Copias de material audiovisual	Inscrito	false	false	false	false	false	false	false	true	false	false	false	false	false	false	false	false	Ya fue racionalizado	45	false
Justificación: Dentro del inventario de trámites y servicios del canal registrados en el SUIT solamente se cuenta con el procedimiento administrativo de solicitud de copias de material audiovisual; sobre el mismo se han incluido acciones de mejora como el pago en línea, solicitud del material vía correo electrónico, y actualmente no es susceptible de mejoras adicionales. Por esta razón, la entidad no registra estrategia de racionalización para esta vigencia.																						

Fuente: PAAC Canal Capital 2020

7. DESARROLLO

7.1. Estado Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC

Teniendo en cuenta que el seguimiento se realiza en periodos cuatrimestrales según la cartilla "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2" de 2015, así como el Plan Anual de Auditorías establecido para la vigencia 2020 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno; para el tercer seguimiento efectuado con fecha de corte 31 de diciembre de 2020 [dando cierre], el PAAC alcanzó un avance del 86.21% lo cual obedece al desarrollo progresivo de las actividades, así como de las limitaciones obtenidas en el marco de la emergencia sanitaria y otras externas no contempladas en la actualización adelantada.

A continuación, se presenta el resumen del cumplimiento del PAAC consolidado para el presente seguimiento [Incluyendo los resultados de los seguimientos previos], por componentes y subcomponentes:

Tabla 1 Porcentaje de avance PAAC 2020 por componentes y subcomponentes

Tercer Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC Vigencia 2020									
Porcentaje de cumplimiento por componentes vigencia 2020									
No	Componente	Subcomponentes	Acciones por Subcomponente	Acciones a las que se les hizo seguimiento	Acciones Terminadas	Acciones en Proceso	Acciones Incumplidas	% de Avance por subcomponente	% de Avance por componente
1	Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.	Subcomponente/ Proceso 1. Política de Administración de Riesgos de Corrupción	3	2	2	0	1	97.2%	97.2%
		Subcomponente/ Proceso 2. Construcción del mapa de Riesgos de Corrupción	1	0	1	0	0	100,0%	



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 01

FECHA DE APROBACIÓN: 11/02/2020

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Tercer Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC Vigencia 2020

Porcentaje de cumplimiento por componentes vigencia 2020

No	Componente	Subcomponentes	Acciones por Subcomponente	Acciones a las que se les hizo seguimiento	Acciones Terminadas	Acciones en Proceso	Acciones Incumplidas	% de Avance por subcomponente	% de Avance por componente
		Subcomponente/ Proceso 3. Consulta y divulgación	3	2	3	0	0	100,0%	
		Subcomponente/ Proceso 4. Monitoreo o Revisión	1	1	1	0	0	100,0%	
		Subcomponente/ Proceso 5. Seguimiento	1	1	0	1	0	66,7%	
2	Racionalización de trámites	Canal Capital no tiene identificados trámites con la ciudadanía, por lo tanto este componente no aplica para la entidad.	0	0	0	0	0	N/A	N/A
3	Rendición de Cuentas	Subcomponente/ Proceso 1. Información de Calidad y en lenguaje comprensible	4	3	2	0	2	75.0%	78.1%
		Subcomponente/ Proceso 2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	3	3	3	0	0	100.0%	
		Subcomponente/ Proceso 3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	2	2	2	0	0	100.0%	
		Subcomponente/ Proceso 4. Evaluación y retroalimentación a la gestión Institucional	2	2	0	0	2	37.5%	
4	Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano. Lineamientos generales para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias.	Subcomponente/ Proceso 1. Estructura Administrativa y Direccionamiento estratégico	3	3	3	0	0	100.0%	100.0%
		Subcomponente/ Proceso 2. Fortalecimiento de los canales de atención	2	2	2	0	0	100.0%	
		Subcomponente/ Proceso 3. Talento Humano	3	3	3	0	0	100.0%	



INFORME DE SEGUIMIENTO

CÓDIGO: CCSE-FT-022

VERSIÓN: 01

FECHA DE APROBACIÓN: 11/02/2020

RESPONSABLE: CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Tercer Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC Vigencia 2020

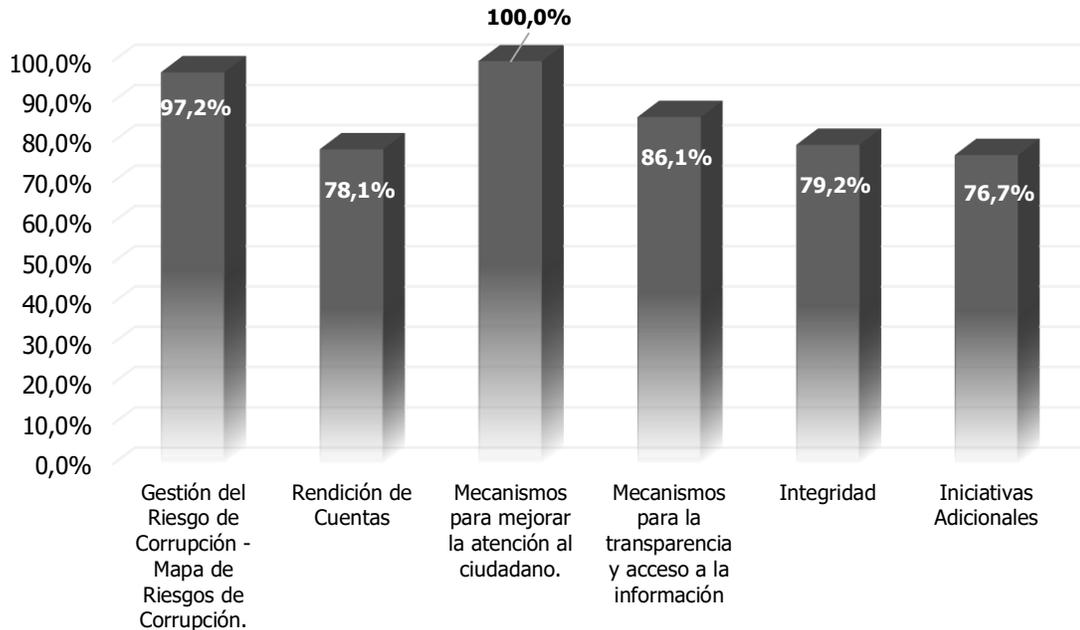
Porcentaje de cumplimiento por componentes vigencia 2020

No	Componente	Subcomponentes	Acciones por Subcomponente	Acciones a las que se les hizo seguimiento	Acciones Terminadas	Acciones en Proceso	Acciones Incumplidas	% de Avance por subcomponente	% de Avance por componente
		Subcomponente/ Proceso 4. Normativo y Procedimental	3	2	3	0	0	100.0%	
		Subcomponente/ 5. Relacionamiento con el ciudadano	4	4	4	0	0	100.0%	
5	Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	Subcomponente/ 1. Lineamientos de transparencia activa	6	6	1	0	5	58.3%	86.1%
		Subcomponente/ 2. Lineamientos de transparencia pasiva	1	1	1	0	0	100,0%	
		Subcomponente/ 3. Elaboración de los instrumentos de Gestión de la información	1	1	1	0	0	100.0%	
		Subcomponente/ 4. Criterio diferencial de accesibilidad	1	1	1	0	0	100,0%	
		Subcomponente/ 5. Monitoreo de acceso a la información Pública	1	1	1	0	0	100.0%	
6	Integridad	Subcomponente/ 1. Integridad	6	6	4	0	2	79.2%	79.2%
7	Iniciativas Adicionales	Subcomponente/ 1. Iniciativas Adicionales	3	3	1	0	2	76.66%	76.7%
TOTAL			54	49	39	1	14		86.21%

Fuente: Matriz PAAC Canal Capital 2020, corte 31 de diciembre de 2020

Como resultado del seguimiento efectuado, se observa que, todos los componentes lograron un incremento en el cumplimiento de las acciones frente a lo reportado en el seguimiento anterior; para el tercer cuatrimestre se evidencia que el componente que alcanzó un cumplimiento del 100% fue "Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano. Lineamientos generales para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias", seguido del componente "Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción" con 97.2% de ejecución. Lo anterior, se presenta en la gráfica 1:

Gráfica 1 Porcentaje avance componentes PAAC 2020



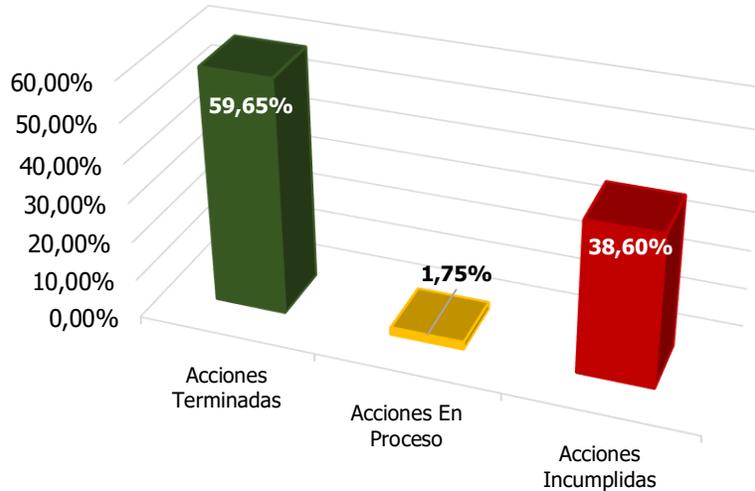
Fuente: Matriz PAAC Canal Capital 2020, corte 31 de agosto de 2020

Se registraron 57¹ acciones sobre las cuales se verificó el cumplimiento, logrando el siguiente resultado:

- (34) acciones obtuvieron un estado de **"Terminada"**, representando el 59.65% de cumplimiento del total de actividades formuladas con seguimiento para el tercer cuatrimestre de la presente vigencia.
- (1) acción se calificó con estado **"En Proceso"**, la cual representa el 1.75% de cumplimiento del PAAC formulado para la vigencia 2020 debido a que la fecha de terminación se programó para el 31 de enero de 2021.
- Por último, a la fecha de corte (22) acciones fueron calificadas con alerta **"Incumplida"**, lo que se debe a la falta de ejecución de las actividades dentro del tiempo programado en el plan. Lo anterior, representa el 38.60% del total formulado. Se puede observar lo anterior en la siguiente gráfica:

¹ Las 49 acciones identificadas en el PAAC aumentan a 57 debido a que se cuenta con seis (6) acciones compartidas que se registran para todas las áreas involucradas.

Gráfica 2 Porcentaje de avance primer seguimiento 2020



Fuente: Matriz PAAC Canal Capital 2020, corte 31 de diciembre de 2020

En la tabla 2 se presentan los resultados obtenidos sobre el número de actividades por área responsable de dar cumplimiento a las actividades formuladas, así como el estado alcanzado, resultado del segundo seguimiento adelantado:

Tabla 2 Acciones por responsable de ejecución

Área responsable de ejecución	Acciones Individuales	Acciones Compartidas	Acciones Terminadas	Acciones En Proceso	Incumplidas
Atención al Ciudadano	6	3	6	0	3
Planeación	6	12	10	0	8
Digital	0	7	7	0	0
Coordinación Prensa y Comunicaciones	0	4	2	0	2
Sistemas	0	4	1	0	3
Gestión Documental	1	3	1	0	3
Recursos Humanos	6	0	4	0	2
Coordinación Jurídica	0	1	1	0	0
Oficina de Control Interno	1	1	1	1	0
Secretaría General	0	1	0	0	1
Equipo Autopromos	0	1	1	0	0
Total	20	37	34	1	22

Fuente: Matriz PAAC Canal Capital 2020, corte 31 de diciembre de 2020

El estado de las acciones organizado en la tabla anterior permite evidenciar que áreas como Planeación (10), Digital (7) y Atención al Ciudadano (6) alcanzaron el mayor número de acciones cumplidas (estado "Terminada") de conformidad con lo formulado; de igual manera, se registra que Planeación cerró el plan de la vigencia 2020 con el mayor número de actividades con alerta "Incumplida".

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 01	
		FECHA DE APROBACIÓN: 11/02/2020	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

7.2. Estado Mapa de Riesgos de Corrupción

Para el seguimiento del tercer cuatrimestre de la vigencia a los Riesgos de Corrupción se abordaron tanto las actividades formuladas como los controles establecidos, verificando un total de 25 actividades de control identificadas en el Mapa de Riesgos de Corrupción versión 2. Teniendo en cuenta lo anterior, se registró que para el último seguimiento de 2020 se alcanzó un cumplimiento del 87.50%, presentando un incremento del 42.58% respecto al segundo seguimiento, siguiendo la metodología de identificación de riesgos adoptada por Capital durante la vigencia 2019. En la tabla 3, se evidencia el estado del segundo seguimiento del Mapa:

Tabla 3 Porcentaje de avance MRC

Tercer Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción Vigencia 2020 Porcentaje de cumplimiento, vigencia 2020								
No.	Componente	Subcomponentes	Actividades de Control	Acciones a las que se les hizo seguimiento	Acciones Terminadas	Acciones en Proceso	Acciones Incumplidas	% de Avance
1	Mapa de Riesgos de Corrupción	Acciones del Control	25	25	19	1	5	87.50%
TOTAL			25	25	19	1	5	87.50%

Fuente: Matriz PAAC Canal Capital 2020, corte 31 de diciembre de 2020

Como resultado del seguimiento se obtuvo que:

- (1) acción de control mantuvo su calificación **"En Proceso"**, teniendo en cuenta la fecha de terminación establecida.
- (5) acciones con seguimiento presentaron rezago en su ejecución dentro de los plazos determinados por lo que obtuvieron calificación con alerta **"Incumplida"** representando el 20% de la totalidad del plan.
- (19) acciones recibieron calificación **"Terminada"** al evidenciar que se dio cumplimiento a lo formulado, dentro de los plazos establecidos siendo el 76% del total de las acciones con seguimiento.

De los resultados mencionados anteriormente, se presenta en la tabla 4 el número de actividades por responsable de ejecución de las acciones formuladas, así como el estado alcanzado:

Tabla 4 Acciones por responsable de ejecución

Área responsable de ejecución	Acciones Terminadas	Acciones En Proceso	Incumplidas
Atención al ciudadano	1	0	0
Coordinación Prensa y Comunicaciones	0	0	1
Coordinación Producción	2	0	0
Coordinación Programación	1	0	1
Coordinación Jurídica	1	0	0
Coordinación Técnica	1	0	0
Dirección Operativa	1	0	0
Control Interno	6	0	0
Gestión Documental	0	0	2

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	
		VERSIÓN: 01	
		FECHA DE APROBACIÓN: 11/02/2020	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

Área responsable de ejecución	Acciones Terminadas	Acciones En Proceso	Incumplidas
Comercialización	0	0	1
Planeación	0	1	0
Sistemas	2	0	0
Talento Humano	1	0	0
Subdirección Financiera	2	0	0
Servicios Administrativos	1	0	0
Total	19	1	5

Fuente: Matriz MRC Canal Capital 2020, corte 31 de diciembre de 2020

De conformidad con los resultados obtenidos, La mayoría de las áreas alcanzó el cumplimiento de lo identificado; sin embargo, áreas como Comercialización, gestión documental, Coordinación de Programación y la Coordinación de Prensa y comunicaciones presentaron rezagos en la ejecución de las actividades, por lo que obtuvieron acciones calificadas con alerta **"Incumplida"**.

Al corte del presente seguimiento no se registró materialización de riesgos, de igual manera, se siguieron observando debilidades frente a la identificación y evaluación de controles que permitan mitigar la materialización de los riesgos identificados, los cuales deben ser revisados y ajustados.

8. CONCLUSIONES

- 8.1. Se evidenció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC alcanzó un cumplimiento del 86.21% lo cual obedece a la ejecución de las actividades del componente de "Rendición de cuentas" en el último cuatrimestre, así como de las actividades que contaban con rezago en los seguimientos previos. De dicho resultado se destaca el 59.65% de actividades cumplidas [calificadas como **"Terminada"**] y el 38.60% de actividades calificadas con alerta **"Incumplida"**.
- 8.2. De los resultados obtenidos sobre el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC se resalta el nivel de cumplimiento de los componentes 4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano. Lineamientos generales para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias y 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción, al alcanzar el 100% y 97.2% respectivamente.
- 8.3. Frente al avance de cumplimiento del Mapa de Riesgos de Corrupción se evidenció un incremento en la ejecución de actividades formuladas al lograr un 87.50% para el tercer cuatrimestre; sin embargo, se siguieron observando debilidades en el establecimiento de controles que permiten mitigar los riesgos identificados, lo cual requiere de revisión y ajuste por parte de los líderes de proceso y sus equipos de trabajo para ejercicios de identificación de la vigencia 2021.

9. RECOMENDACIONES

- 9.1. Revisar las acciones incumplidas de la estrategia anticorrupción por los líderes de proceso y con el acompañamiento del área de Planeación, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2020, respecto a las actividades formuladas y controles establecidos para los riesgos identificados, con el fin de que se tengan en cuenta para los

	INFORME DE SEGUIMIENTO	CÓDIGO: CCSE-FT-022	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		VERSIÓN: 01	
		FECHA DE APROBACIÓN: 11/02/2020	
		RESPONSABLE: CONTROL INTERNO	

ejercicios de formulación de la vigencia 2021, manteniendo en la mira los imprevistos que traiga la actual emergencia sanitaria del país.

- 9.2.** Adelantar ejercicios de autoevaluación al interior de las áreas frente a los análisis entregados por la Oficina de Control Interno, respecto a los controles establecidos para los riesgos identificados con el fin de que estos se encuentren acorde a los lineamientos establecidos en la *"Guía para la administración del riesgo y diseño de controles en entidades públicas"* que permitan adelantar la modificación del control identificado en el entendido de que la medida propuesta debe modificar el riesgo, y las actividades de control deben ser acciones adicionales que permitan fortalecer el control de manera que se mitigue la materialización del riesgo.
- 9.3.** Realizar revisiones periódicas de las actividades formuladas por los procesos con el fin de evitar rezagos e incumplimientos en los diferentes planes formulados, así como adelantar los reportes de las actividades y soportes durante los seguimientos adelantados por la Oficina de Control Interno.
- 9.4.** Es importante para la formulación de las fechas de inicio y finalización de las acciones propuestas, se tenga en cuenta el momento en el cual se adelanta la ejecución de la actividad, para evitar calificaciones de incumplida.

Revisó y aprobó:



Néstor Fernando Avella Avella
Jefe Oficina de Control Interno

Preparó: Jizeth Hael González Ramírez – Profesional Oficina de Control Interno, Cto.096-2020.
Auditores: Equipo Oficina de Control Interno.